



**SADER**  
SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS



CESAVE CHIAPAS

**“PROGRAMA DE TRABAJO ESPECÍFICO DE LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO A OPERAR CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2019, COMPONENTE DE CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS”.**

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”*

# 1. IMPORTANCIA DE LAS PLAGAS A ATENDER.

## a) Broca del café

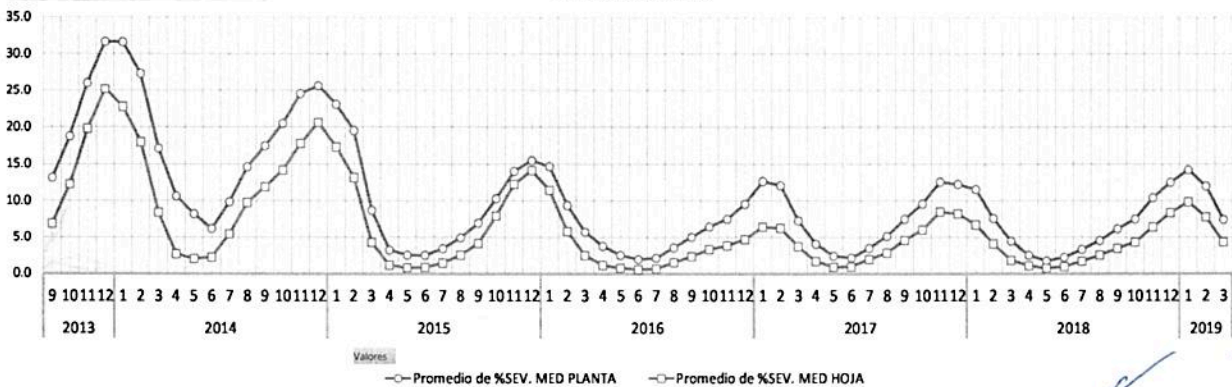
Una de las plagas más importantes del café en prácticamente todos los países productores del mundo es la broca del café (*Hypothenemus hampei* Ferrari), la cual fue detectada por primera vez en México en 1978 en la región del Soconusco, Chiapas. Todas las variedades y especies comerciales de café son atacadas por este insecto, cuando no se implementan acciones de manejo puede ocasionar pérdidas en la producción que varían entre el 30% y el 80%, debido a que ataca directamente al grano, tanto frutos tiernos como los granos maduros o cerezas. En los frutos jóvenes el insecto perfora los granos que aún se encuentran en estado lechoso, ocasionando la caída prematura o la pudrición del mismo. Cuando se tienen frutos ya consistentes, la broca del café es capaz de reproducirse en el interior de las semillas, causando destrucción parcial o total de éstas, lo cual merma su peso y calidad.

## b) Roya del cafeto

La roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*) provoca defoliaciones severas que pueden reducir el rendimiento de 30 a 60%, si se presentan altas infestaciones en fases tempranas de formación o maduración de los frutos, o en su caso, reducción en los niveles de "amarre" del fruto en el siguiente ciclo cuando no se implementan acciones de control o de manejo. Dicha enfermedad afecta las variedades comerciales pertenecientes a *Coffea arabica* L., tales como: Typica, Bourbon, Mundo Novo, Caturra, Garnica, Maragogype, Catuai, Pluma Hidalgo, entre otras.

Debido al brote epidémico presentado en el 2012 en la región del Soconusco de la Entidad, en el año 2013 se implementó el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de la roya del cafeto en el estado Chiapas, con la finalidad de realizar el seguimiento a través parcelas fijas y móviles, para determinar la severidad en hoja, planta, defoliación, así como la fenología del cultivo. A partir de dichos datos, se generan reportes periódicos de la situación de la roya del cafeto y otras plagas de importancia económica (Gráfica 1).

**Gráfica 1.** Niveles de severidad (%) de la roya del cafeto el estado de Chiapas en el periodo de septiembre de 2013 a marzo de 2019.



Fuente: Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria del Cafeto (<http://www.royacafe.lanref.org.mx/>)

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*

## 2. IMPORTANCIA DEL CULTIVO AFECTADO POR LAS PLAGAS A ATENDER Y POBLACIÓN OBJETIVO.

De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en el estado de Chiapas se tienen establecidas 254,845 hectáreas del cultivo de café, distribuidas en 85 municipios de la Entidad, con un rendimiento promedio de 1.5 toneladas por hectárea y una producción anual de 339,361 toneladas de café cereza, cuyo valor se estima en 1,788.6 millones de pesos (SIAP, 2019), conforme al siguiente cuadro:

Cultivo	Municipio <sup>1</sup>	Superficie sembrada (Ha) <sup>1</sup>	Unidades de Producción <sup>2</sup>	No. de productores <sup>2</sup>	Valor de la producción en Miles de pesos (\$) <sup>1</sup>	Destino de la Producción <sup>3</sup>
Café	Acacoyagua	2,726	94	94	10,911	Nacional
Café	Acapetahua	56	-	-	0	Nacional
Café	Aldama	412	-	-	6,611	Nacional
Café	Altamirano	2,101	-	-	32,874	Nacional
Café	Amatán	2,519	-	-	16,412	Nacional
Café	Amatenango de La Frontera	6,385	1,717	1,712	55,723	Nacional
Café	Angel Albino Corzo	7,483	676	673	7,610	Nacional
Café	Arriaga	8	-	-	62	Nacional
Café	Bejucal de Ocampo	57	66	66	695	Nacional
Café	Bella Vista	4,746	513	512	55,106	Nacional
Café	Berriozábal	285	6	6	880	Nacional
Café	Bochil	266	143	137	2,804	Nacional
Café	Cacahoatán	7,292	225	224	26,735	Nacional
Café	Chalchihuitán	1,769	89	89	27,680	Nacional
Café	Chapultenango	654	-	-	3,895	Nacional
Café	Chenalhó	3,972	679	634	64,636	Nacional
Café	Chiapa de Corzo	30	-	-	57	Nacional
Café	Chicomuselo	3,198	932	931	16,589	Nacional
Café	Chilón	13,285	868	803	71,630	Nacional
Café	Cintalapa	318	68	67	2,091	Nacional
Café	Coapilla	269	57	57	1,448	Nacional
Café	Copainalá	1,219	394	394	6,917	Nacional
Café	El Bosque	5,498	1,808	1,684	57,076	Nacional
Café	El Porvenir	140	117	117	2,752	Nacional
Café	Escuintla	10,769	352	349	48,306	Nacional
Café	Francisco León	43	-	-	304	Nacional
Café	Frontera Comalapa	1,130	229	229	6,380	Nacional
Café	Huehuetán	2,570	3	3	9,128	Nacional
Café	Huitiupán	1,997	-	-	20,611	Nacional
Café	Huixtla	5,025	107	106	23,750	Nacional
Café	Ixhuatán	1,159	401	375	4,014	Nacional
Café	Ixtacomitán	126	-	-	586	Nacional
Café	Ixtapa	125	-	-	267	Nacional
Café	Ixtapangajoyá	107	-	-	552	Nacional
Café	Jiquipilas	361	-	-	2,426	Nacional
Café	Jitotol	1,077	619	585	11,133	Nacional
Café	La Concordia	8,180	501	499	11,279	Nacional
Café	La Grandeza	138	-	-	2,080	Nacional

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

Continuación...

Cultivo	Municipio <sup>1</sup>	Superficie sembrada (Ha) <sup>1</sup>	Unidades de Producción <sup>2</sup>	No. de productores <sup>2</sup>	Valor de la producción en Miles de pesos (\$) <sup>1</sup>	Destino de la Producción <sup>3</sup>
Café	La Independencia	2,820	311	310	8,822	Nacional
Café	La Trinitaria	883	190	190	4,724	Nacional
Café	Larráinzar	567	107	104	9,497	Nacional
Café	Las Margaritas	9,800	98	98	27,808	Nacional
Café	Mapastepec	3,157	-	-	14,948	Nacional
Café	Maravilla Tenejapa	1,250	-	-	4,486	Nacional
Café	Mazapa de Madero	3	-	-	31	Nacional
Café	Mitontic	201	165	165	3,183	Nacional
Café	Montecristo de Guerrero	4,166	404	403	4,988	Nacional
Café	Motuzintla	15,797	994	989	234,846	Nacional
Café	Ocosingo	8,507	295	277	59,202	Nacional
Café	Ocoatepec	896	93	90	5,171	Nacional
Café	Ocozacoautla de Espinosa	2,893	-	-	13,884	Nacional
Café	Ostuacán	10	-	-	49	Nacional
Café	Oxchuc	1,867	-	-	31,508	Nacional
Café	Palenque	304	-	-	2,084	Nacional
Café	Pantelhó	2,287	278	267	35,782	Nacional
Café	Pantepec	323	139	139	924	Nacional
Café	Pijijiapan	1,078	1	1	8,572	Nacional
Café	Pueblo Nuevo Solistahuacán	2,331	1,025	960	24,667	Nacional
Café	Rayón	126	23	23	340	Nacional
Café	Sabanilla	4,030	-	-	22,631	Nacional
Café	Salto de Agua	1,031	-	-	7,255	Nacional
Café	San Andrés Duraznal	735	-	-	8,634	Nacional
Café	San Fernando	1,024	-	-	3,514	Nacional
Café	San Juan Cancuc	2,718	488	435	42,700	Nacional
Café	Santiago El Pinar	577	126	103	8,908	Nacional
Café	Siltepec	9,421	1,436	1,427	137,928	Nacional
Café	Simojovel	7,759	87	86	99,174	Nacional
Café	Sitalá	2,010	431	416	11,231	Nacional
Café	Solosuchiapa	878	-	-	4,257	Nacional
Café	Tapachula	27,773	538	522	123,248	Nacional
Café	Tapalapa	598	8	8	1,673	Nacional
Café	Tapilula	1,147	15	15	3,772	Nacional
Café	Tecpatán	567	-	-	3,105	Nacional
Café	Tenejapa	3,264	2,131	1,631	54,846	Nacional
Café	Teopisca	455	106	106	7,582	Nacional
Café	Tila	9,050	1,270	1,218	45,491	Nacional
Café	Tonalá	45	2	2	306	Nacional
Café	Tumbalá	3,420	1,063	987	20,808	Nacional
Café	Tuxtla Chico	1,250	-	-	3,737	Nacional
Café	Tuzantán	4,230	175	174	17,500	Nacional
Café	Unión Juárez	3,410	301	300	9,707	Nacional
Café	Venustiano Carranza		2	2		Nacional
Café	Villa Comaltitlán	4,739	26	26	13,782	Nacional

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

Continuación..

Cultivo	Municipio <sup>1</sup>	Superficie sembrada (Ha) <sup>1</sup>	Unidades de Producción <sup>2</sup>	No. de productores <sup>2</sup>	Valor de la producción en Miles de pesos (\$) <sup>1</sup>	Destino de la Producción <sup>3</sup>
Café	Villa Corzo	4,520	255	252	12,902	Nacional
Café	Villaflores	822	72	72	1,144	Nacional
Café	Yajalón	2,615	27	27	14,808	Nacional
<b>TOTAL</b>		<b>254,845</b>	<b>23,346</b>	<b>22,171</b>	<b>1,788,167</b>	

<sup>1</sup> Datos del SIAP, 2019.

<sup>2</sup> Datos obtenidos de las bitácoras de campo del programa fitosanitario contra la roya del cafeto en Chiapas, 2018.

<sup>3</sup> Información recopilada por el CESAVE Chiapas.

En el ejercicio fiscal 2018, en el marco de las acciones fitosanitarias contra la roya del cafeto implementadas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, se atendió una superficie de 54,190 hectáreas, distribuidas en 23,346 predios, beneficiando directamente a 22,171 productores de 58 municipios de la Entidad. Para el ejercicio fiscal 2019, se llevará acabo la atención de 13,190 hectáreas para el control de la broca del café, así como la aspersión de fungicidas en 2,110 hectáreas para el control de la roya del cafeto, conforme a la disponibilidad presupuestal y de los insumos fitosanitarios, considerando los sitios con presencia de la plaga.

### 3. OBJETIVO - META.

- a) Reducir los niveles de infestación de la broca del café en una superficie de 13,190 hectáreas en los municipios de Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bella Vista, Cacahoatán, Chalchihuitán, Chenalho, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Oxchuc, Pantelho, San Juan Cancuc, Siltepec, Tapachula, Tenejapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Villa Corzo y Villaflores, del estado de Chiapas.
- b) Reducir los niveles de severidad de la roya del cafeto en 2,110 hectáreas, mediante la aspersión de fungicidas.

### 4. ESTRATEGIA OPERATIVA.

#### a) Broca del café

**4.1 Trampeo.** Se llevará a cabo mediante la colocación de 16 trampas artesanales por hectárea, únicamente en las localidades o predios que presentaron mayores niveles de infestación en el último ciclo agrícola, conforme a las especificaciones señaladas en el manual operativo de la campaña. De igual manera, se deberán tomar las consideraciones que marca la estrategia operativa para realizar el trampeo.

**4.2 Muestreo.** Esta actividad se realizará a partir de los 150 días después de la floración principal y hasta el momento de la cosecha, con el objetivo de determinar los niveles de infestación de la plaga. El muestreo se llevará a cabo por lo menos en el 10% de la superficie atendida con la acción de trampeo.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

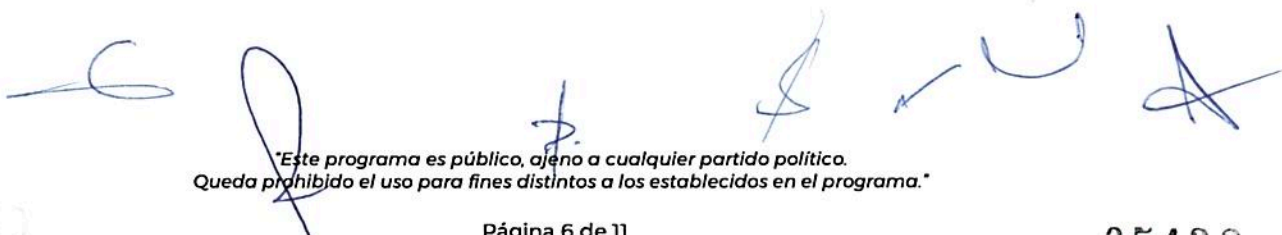
## **b) Roya del cafeto**

**4.3 Control químico.** Se priorizarán las aplicaciones en las Áreas Regionales de Control determinadas por la Dirección General de Sanidad Vegetal y en variedades susceptibles a la enfermedad. La dosis de fungicida a emplear será conforme a lo indicado en la etiqueta del insumo fitosanitario. No obstante, la dosis mínima o máxima a utilizar en cada predio se ajustará según las características propias de cada cafetal, como por ejemplo: recepa, edad de la plantación, número de plantas productivas por hectárea y cobertura foliar, entre otras.

De acuerdo a la disponibilidad de los insumos fitosanitarios y en función a la fenología del cafeto, así como de los niveles de severidad de la roya del cafeto, se aplicarán preferentemente fungicidas a base de cobre en la etapa fenológica de amarre de fruto a fruto lechoso y el sistémico en la etapa de fruto lechoso a fruto consistente, con un intervalo de 40 a 45 días entre aplicaciones a fin de hacer uso eficiente de estos.

**4.4 Entrenamiento:** Se priorizará en aquellas regiones donde no se cuenten con insumos fitosanitarios, con la finalidad de capacitar al productor sobre el manejo de la broca del café y roya del cafeto.

**4.5 Supervisión y evaluación.** Se realizarán 4 supervisiones a cargo del Gerente, Coordinador de Proyecto y/o Profesional de proyecto, a las actividades desarrolladas por el personal operativo de la campaña. Finalmente, se llevará a cabo una evaluación de la campaña al cierre del programa.



*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

## 5. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

### 5.1. Calendarización de acciones por plaga.

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Trampeo (BC)	Superficie trampeada	Hectáreas	13,190	3,240	5,650	4,100	200	0	0	0	0	0	0	0	0
	Trampas instaladas	Número	211,040	51,840	90,400	65,600	3,200	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cambio de atrayente	Hectáreas	1,108	0	0	308	800	0	0	0	0	0	0	0	0
Muestreo (BC)	Superficie muestreada	Hectáreas	4,320	0	0	0	0	0	0	0	0	1,440	1,440	0	0
	Sitios muestreados	Número	2,160	0	0	0	0	0	0	0	0	720	720	0	0
Control Químico (RC)	Superficie controlada	Hectáreas	2,110	0	0	0	0	0	0	500	1,610	0	0	0	0
	Superficie acumulada	Hectáreas	2,110	0	0	0	0	0	0	500	1,610	0	0	0	0
Entrenamiento	Pláticas a productores	Evento	156	6	6	6	6	48	48	6	6	6	6	6	6
Evaluación	Evaluación	Número	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Supervisión	Número	4	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1
Supervisión	Informes revisados	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

BC: Broca del café  
RC: Roya del café

05432

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*

## 5.2 Calendarización de recursos por acción.

Acción	Monto anual (\$)	Programación mensual (\$)											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Trampeo	2,735,342	126,500	126,500	126,500	126,500	126,500	199,500	378,600	162,500	195,600	339,600	361,942	465,100
Muestreo	450,050	26,350	26,350	26,350	26,350	26,350	43,850	54,850	39,850	37,850	28,350	49,350	64,200
Control químico	1,067,600	0	0	0	0	0	0	1,067,600	0	0	0	0	0
Entrenamiento	74,700	0	0	0	29,700	0	0	42,000	0	0	2,000	0	1,000
Supervisión	162,788	2,000	0	2,000	59,644	12,000	2,500	5,750	32,394	5,750	12,500	15,750	12,500
Evaluación	9,520	0	0	0	0	0	9,500	20	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4,500,000</b>	<b>154,850</b>	<b>152,850</b>	<b>154,850</b>	<b>242,194</b>	<b>164,850</b>	<b>255,350</b>	<b>1,548,820</b>	<b>234,744</b>	<b>239,200</b>	<b>382,450</b>	<b>427,042</b>	<b>542,800</b>

## 5.3. Cronograma de actividades fitosanitarias en el cultivo del café.

En función de la fenología del café en el Estado, se realizarán acciones fitosanitarias conforme a los cronogramas siguientes:

### a) Broca del café

Acción	Tipo de actividad	Meses											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Trampeo	Trampas instaladas	X	X	X	X								
Muestreo	Muestreo									X	X	X	

**Nota:** Se disponen de 232,830 goteros (atrayerente) y 1,854 kg de alambre, adquiridos en el marco de la campaña contra la broca del café en el ejercicio fiscal 2018, los cuales se utilizarán para el presente ejercicio fiscal.

### b) Roya del café

No. de aplicación	Ingrediente activo	Meses											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Primera Aplicación (Fungicida de Contacto sistémico)	Oxicloruro de cobre y Ciproconazol								X	X			

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*



## 6. NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS.

### 6.1. Recursos humanos.

Nombre del puesto	Cantidad	Meses	Costo unitario por mes (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento	
					Federal (\$)	Estatad (\$)
Gerente	1	2	28,644	57,288.0	57,288.0	0.0
Coordinador administrativo	1	1	21,000	21,000.0	21,000.0	0.0
Auxiliar administrativo*	1	12	11,500	138,000.0	138,000.0	0.0
Auxiliar administrativo	1	1	11,500	11,500.0	11,500.0	0.0
Auxiliar administrativo	1	4	11,500	46,000.0	46,000.0	0.0
Auxiliar de informática	1	2	11,500	23,000.0	23,000.0	0.0
Auxiliar de informática	1	2	11,500	23,000.0	23,000.0	0.0
Profesional Técnico de Capacitación y Divulgación	1	1	14,850	14,850.0	14,850.0	0.0
Profesional Informática	1	1	14,850	14,850.0	14,850.0	0.0
Profesional de Proyecto**	1	6	16,000	96,000.0	96,000.0	0.0
Profesional de Proyecto	1	12	14,850	178,200.0	178,200.0	0.0
Secretaria	1	1	7,500	7,500.0	7,500.0	0.0
Auxiliar de campo	11	12	11,500	1,518,000.0	1,518,000.0	0.0
Gratificación de fin de año (Auxiliar administrativo)*	1	1	11,500	11,500.0	11,500.0	0.0
Gratificación de fin de año (Auxiliar de campo)	11	1	11,500	126,500.0	126,500.0	0.0
Gratificación de fin de año (Profesional de proyecto)**	1	1	16,000	16,000.0	16,000.0	0.0
Gratificación de fin de año (Profesional de proyecto)	1	1	14,850	14,850.0	14,850.0	0.0
<b>Total (\$)</b>				<b>2,318,038.0</b>	<b>2,318,038.0</b>	<b>0.0</b>

\*Pago y gratificación anual del Auxiliar administrativo adscrito a la Junta Local de Sanidad Vegetal del Soconusco.

\*\* Corresponde al Profesional de proyecto que fungirá como responsable de la campaña contra plagas del cafeto, se prorratea el salario con la campaña contra plagas reglamentadas del aguacatero.

### 6.2. Recursos materiales.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión anual (\$)	Financiamiento	
					Federal (\$)	Estatad (\$)
Gasolina magna	Litro	17,561	22	386,342.0	386,342.0	0.0
Ciproconazol	Litro	258	2,200	567,600.0	567,600.0	0.0
Oxicloruro de cobre	Kilogramo	2,500	200	500,000.0	500,000.0	0.0
Accesorios de cómputo y electrónicos / Genéricos	Lote	3	3,000	9,000.0	9,000.0	0.0
Llantas	Pieza	36	4,000	144,000.0	144,000.0	0.0
Lote de papelería	Lote	2	2,000	4,000.0	4,000.0	0.0
<b>Total (\$)</b>				<b>1,610,942.0</b>	<b>1,610,942.0</b>	<b>0.0</b>

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\**

### 6.3. Servicios.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión anual (\$)	Financiamiento Federal (\$)	Estatal (\$)
Viáticos con pernocta	Días	18	1,250	22,500.0	22,500.0	0.0
Mantenimiento de software	Servicio	2	1,000	2,000.0	2,000.0	0.0
Mantenimiento vehicular (menor)	Servicio	24	5,000	120,000.0	120,000.0	0.0
Mantenimiento vehicular (mayor) <sup>1</sup>	Servicio	6	10,000	60,000.0	60,000.0	0.0
Mantenimiento del servidor	Servicio	1	6,000	6,000.0	6,000.0	0.0
Mantenimiento de equipo de cómputo	Servicio	2	1,000	2,000.0	2,000.0	0.0
Servicio bancario	Servicio	5	1,000	5,000.0	5,000.0	0.0
Seguro	Pago	10	20,000	200,000.0	200,000.0	0.0
Tenencia	Pago	10	1,500	15,000.0	15,000.0	0.0
Pago renta oficina sede	Pago	1	23,000	23,000.0	23,000.0	0.0
Energía eléctrica	Servicio	2	20,000	40,000.0	40,000.0	0.0
Telefonía fija/internet <sup>2</sup>	Servicio	3	10,000	30,000.0	30,000.0	0.0
Telefonía fija/internet <sup>3</sup>	Servicio	6	2,000	12,000.0	12,000.0	0.0
Pago del servicio de limpieza	Servicio	2	5,000	10,000.0	10,000.0	0.0
Servicio de vigilancia o velador	Servicio	2	5,000	10,000.0	10,000.0	0.0
Renta de bodega	Pago	1	13,000	13,000.0	13,000.0	0.0
Peajes	Servicio	5	100	500.0	500.0	0.0
Servicio de impresión	Servicio	1	20	20.0	20.0	0.0
<b>Total</b>				<b>571,020.0</b>	<b>571,020.0</b>	<b>0.0</b>

**Notas:**

1= Los vehículos que requieren mantenimiento vehicular mayor son FORD F-250 MOD 2008 con número económico 140; NISSAN NP 300 MOD. 2013 con número económico 111; NISSAN NP 300 MOD 2013 con número económico 112; NISSAN, NP 300 MOD 2013 número económico 108 y FORD RANGER MOD 2008 con número económico 008.

2= Pago de 2 meses de servicios de telefonía fija e internet de la oficina sede (3 líneas) y un mes corresponde de la oficina Enlace de Tapachula (2 líneas).

3= Pago del servicio de telefonía fija e internet de la oficina de la JLSV Soconusco.

### 7. PLAN PRESUPUESTAL.

Tipo de recurso	Inversión Federal (\$)	Inversión Estatal (\$)	Inversión Total (\$)
Recursos humanos	2,318,038.0	0.0	2,318,038.0
Recursos materiales	1,610,942.0	0.0	1,610,942.0
Servicios	571,020.0	0.0	571,020.0
<b>Total (\$)</b>	<b>4,500,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,500,000.0</b>

### 8. INDICADORES.

Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada atender}} \times 100$	%
Reducción de los niveles de infestación o severidad	$\frac{\% \text{ de infestación o severidad inicial} - \% \text{ de infestación o severidad final}}{\% \text{ de infestación o severidad inicial}} \times 100$	%

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

## 9. HOJA DE FIRMAS.

El presente Programa de Trabajo Específico de la campaña contra plagas del café que incide en el estado de Chiapas, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, revisado por la Representación de la SADER y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado y autorizado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

### Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Sanidad Vegetal



Ing. Francisco Ramírez y Ramírez

### Por la Representación de la SADER en Chiapas

La Encargada del Despacho



C. P. Evangelina Isabel Robles Caballero

### Por el Gobierno del Estado de Chiapas

La Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca




Mtra. Zaynia Andrea Gil Vázquez

### Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas

El Presidente

El Secretario


El Tesorero



C. Alejandro Gutiérrez López



C. Antulio Ortiz López



C. Mauro Simón Gutiérrez

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*